



Resolución
N° 080/2022

Acta N°
017/2022

Pando, 27 de Abril de 2022.

VISTO: el reacondicionamiento de la plaza Bicentenario y la instalación del Mercado de Cercanías.

CONSIDERANDO:

1. la participación en las tareas de limpieza, reacondicionamiento y obras de la cuadrilla del Municipio y de la cuadrilla de Jornales Solidarios.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AGRADECER** el apoyo en las tareas realizadas en la plaza Bicentenario y la colaboración de la cuadrilla Municipal y la cuadrilla del Programa Oportunidades Laborales.
2. **INCORPORAR** al Registro de Resoluciones del Municipio.
3. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Verónica Iraola

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco



Resolución
N° 081/2022

Acta N°
017/2022

Pando, 27 de Abril del 2022.

VISTO: Resoluciones 008/2022, 029/2022 y 061/2022 del Concejo Municipal de Pando.

CONSIDERANDO:

1. Que se hace necesario incluir también a la matrícula AIC 2153 de la camioneta 0 km entregada el 22/04/2022 al Municipio.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AMPLIAR** las Resoluciones N° 008/2022, 029/2022 y 061/2022 incluyendo en el RESULEVE de las mismas la matrícula AIC 2153 de la camioneta del Municipio.
2. **COMUNICAR** la presente a Tesorería del Municipio.
3. **ENVIAR** a Secretaría de Desarrollo Local y Participación para su conocimiento.
4. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Verónica Iraola

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco



municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

Resolución
Nº 082/2022

Acta Nº
017/2022

Pando, 27 de Abril de 2022.

VISTO: La necesidad de comprar de 16 Focos para colocar en la plaza del Barrio Villa Jardines.

RESULTANDO:

1. Que es necesario la compra de 16 Focos para la instalacion en plaza del Barrio Villa Jardines la cual se esta reacondicionando.
2. Que la empresa MERCOLUZ S.A cotiza en \$U 4510,34 (cuatro mil quinientos diez con treinta y cuatro pesos uruguayos) IVA incluido cada uno.

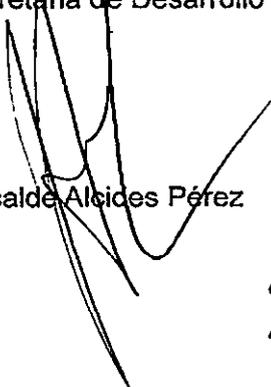
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

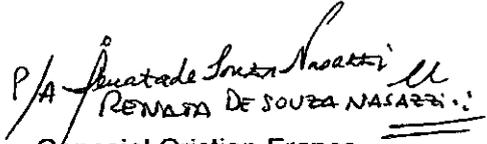
1. Aprobar el gasto hasta \$U 72165,44 (setenta y dos mil ciento sesenta y cinco con cuarenta y cuatro pesos uruguayos) IVA incluido para la compra de 16 focos para plaza del Barrio Villa Jardines . A la empresa MERCOLUZ S.A RUT 211454500015. El cual se abonará por medio de partida mensual.
2. Enviar la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. Enviar la presente a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.


Concejala Verónica Iraola


Alcalde Alcides Pérez


Concejal Sergio Ramos


Concejal Raúl Giudice


Concejal Cristian Franco